



N. Provisiones p.^a la fabrica de gallinas, y las
 bapas provisiones p.^a el establecimiento del extinguido
 Puerto de Arica, y con inteligencia de todo lo p.^{do}
 acuerda este Ayuntamiento, comisionar como Comi-
 sionados a los Caballeros Jurados Real y Personero
 D. Leandro Madrid Man. y D. Francisco Pardo, p.^a
 J. en union de los Sres. Ecles. mayores, y con
 vista de los antecedentes que pueda haber y de
 la N.^a am.^a que se ha leído, informen cuanto se
 les ofrezca y parezca acerca de lo solicitado p.^a el
 Diputado perpetuo del Conm. D. Man. de P. Excm.
 en la exposicion promoviente de este acuerdo,
 y examinado que sea el S.^{to} informe, se citara
 a la Junta p.^a verlo y resolver con la conveniencia
 de la N.^a Intend.

Secundad } Viene un oficio del Sr. Gobernador Polit.
 de D. Joaquin } Militar de esta Plaza, fecha del dia de ayer,
 Alburquerque } expresando que D. Joaquin Alburquerque, que
 familia }
 A } estuvo secuestrado en esta Ciudad y salio de ella
 en el mes de Mayo ult.^o p.^a consecuencia del

